



Muy Antigua y Venerable Archicofradía de
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Real Convento de Santo Domingo
Jerez de la Frontera

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO CARTEL ANUNCIADOR SALIDA PROCESIONAL 2019

La Muy Antigua y Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario del Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, vulgo de los Montañeses, convoca concurso fotográfico para la edición del cartel anunciador de la Salida Procesional de la Santísima Virgen en 2019.

BASES

- 1. Participantes.** Podrá participar en dicho concurso cualquier persona mayor o menor de edad, independientemente de su residencia.
- 2. Originalidad.** Los trabajos presentados a concurso deberán ser originales, no editados previamente en publicación o cartel.
- 3. Tema.** Habrá de ser obligatoriamente la salida procesional de la Nuestra Señora del Rosario del Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, en cualquier punto de su recorrido del 12 de Octubre.
- 4. Número de Trabajos.** Los participantes podrán presentar un número ilimitado de trabajos.
- 5. Técnica.** Las fotografías presentadas serán de técnica libre, quedando ésta a elección del autor, pudiendo utilizar tanto el color como el blanco y negro.
- 6. Especificaciones Técnicas.** Los trabajos presentados habrán de presentarse en formato digital jpeg y tener un tamaño de 50x70 centímetros y una resolución de al menos 250 ppp., con posibilidad de presentar trabajos tanto en orientación vertical como horizontal.

7. **Maquetación y Rotulación.** La maquetación y edición del cartel correrá a cargo de la Archicofradía, la que respetará la composición y enviará a su autor para su conocimiento el resultado de la misma previo a impresión.
8. **Presentación y Soporte.** Las distintas obras se presentarán por vía telemática al correo electrónico creado a tal efecto, cual es:
fotografias.rosariosantodomingo@gmail.com
teniendo como plazo máximo el día 8 de Septiembre de 2019. Asimismo, se adjuntará con estas bases el “Boletín de presentación” y los datos personales del autor, así como el lema o título de la obra para su identificación una vez haya sido emitido el fallo. Este documento ejercerá de declaración de aceptación de estas bases, además de inscripción en el concurso, así como de declaración de que la obra es original e inédita. La propia presentación de las obras reconoce la aceptación de las presentes bases.
9. **Premio.** La obra seleccionada será premiada con su publicación como Cartel de la salida procesional de Nuestra Señora del Rosario para el año 2019.
10. **Jurado y Fallo.** El Jurado estará compuesto por el hermano mayor de la corporación, el secretario para la realización del acta del mismo y dos asesores especialistas nombrados por la Junta de Gobierno. El fallo será debidamente comunicado al autor de la obra seleccionada para iniciar la ejecución de la maquetación del cartel. La Archicofradía se reserva el derecho a declarar desierto el concurso si, a su juicio, estimase que las obras presentadas no cumplen con los criterios de selección tomados a consideración por el jurado.
11. **Obra.** La fotografía ganadora quedará en el archivo de la Archicofradía, quedando autorizada a hacer uso de la misma en los distintos medios de comunicación que posea y futuras ediciones que se consideren.

Nota Bene: Los autores de las obras no premiadas tendrán un plazo de 15 días desde la presentación del cartel para comunicar su deseo expreso de recuperar la misma, para lo cual deberán hacerlo a la misma cuenta de correo facilitada anteriormente, indicando en el asunto la reclamación de las obras presentadas. Transcurrido este plazo, los trabajos que no se haya recibido comunicación al respecto pasarán al archivo de la corporación.



Muy Antigua y Venerable Archicofradía de
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Real Convento de Santo Domingo

Jerez de la Frontera

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO

CARTEL ANUNCIADOR SALIDA PROCESIONAL 2019

BOLETÍN DE PRESENTACIÓN

TITULO DE LA OBRA:

NOMBRE: APELLIDOS:

DNI: _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL:

En Jerez de la Frontera, a _____ de _____ de

Firma

PADRE/MADRE/TUTOR (EN EL CASO DE SER MENOR DE EDAD)

NOMBRE: APELLIDOS:

DNI:

FIRMA: